LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JHORMAN ALBERTO MORALES ROJAS Pasaporte 20218933 (Padre) de JHOSMARY ANTONELLA MORALES TORRES Sin documento - SD 411, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 13 No 42 12 Barrio Alfonso Lopez Bucaramanga para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

29011851

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 08/08/2024

Desfijar el: 14/08/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARITZA DIAZ PABON
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Santander
Centro Zonal Carlos Lleras Restrepo
Santander - Bucaramanga